

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CENCOMAY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil quince a las once horas con treinta minutos, en el local de la compañía, ubicado en esta ciudad de Cuenca, con la presencia de los socios, el Sr. José Ugalde Jerves, propietario de tres millones novecientos cincuenta mil ochocientos cuarenta y dos (33950.842) participaciones que representan el noventa y nueve coma noventa y nueve por ciento (99.99%) del capital de la compañía; el Sr. Julio Olmedo Ugalde Jerves, propietario del de cinco (5) participaciones que representan el cero coma cero uno por ciento (0,01%) del capital de la compañía; los que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de CENCOMAY CIA. LTDA., y que por unanimidad, aceptan y se declaran constituidos en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Se encuentra presente también la Presidenta de la Compañía, la Sra. María Alexandra Ugalde Dávalos.

Dirige la sesión la Sra. María Alexandra Ugalde Dávalos, presidenta de la compañía y actúa como secretario el Sr. José Ugalde Jerves, gerente general.

La presidenta María Alexandra Ugalde Dávalos propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe anua del Gerente General sobre la situación de la compañía y las labores efectuadas por la administración en el ejercicio económico 2014.
- 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas de la compañía al 31 de diciembre de 2014.
- 3) Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del ejercicio económico del año 2014.

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día propuesto y proceden a su conocimiento y la resolución de cada uno de los puntos:

- 1) **Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General sobre la situación de la compañía y las labores efectuadas por la administración en los ejercicios económicos 2014.**- La presidenta concede la palabra al Sr. Gerente General de la compañía, José Ugalde Jerves, quien da lectura a su informe relacionado con la situación de la compañía y las labores efectuadas en el ejercicio económico del año 2014, el señor Gerente se refiere al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2014, la situación financiera de la compañía y de sus resultados anuales, todo lo cual consta en el informe

que por escrito presenta. El informe presentado es comentado por los socios y una vez revisado la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

- 2) **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas de la compañía al 31 de diciembre de 2014.**- Toma la palabra María Alexandra Ugaldé Dávalos, Presidenta de la compañía, quien da a conocer a la Junta las diferentes cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales, siendo analizadas de manera minuciosa cada una de las cuentas y sus respectivos saldos los mismos que cumplen de manera satisfactoria las expectativas de los socios.

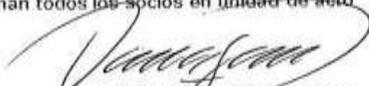
La Junta delibera e intercambia criterios, una vez revisados los documentos presentados la Junta RESUELVE aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la compañía al 31 de diciembre de 2014.

- 3) **Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del ejercicio económico del año 2014.**- Como tercer punto del orden del día, se procede a conocer el informe de auditoría externa, el mismo que el Sr. Gerente General da lectura, así como sus comentarios y recomendaciones, el mismo que luego de ser comentado y revisado la Junta RESUELVE aprobar por unanimidad.

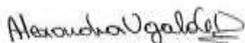
Sin otro punto del orden del día que tratar, se concede un receso adecuado para la elaboración del Acta, transcurrido el mismo y siendo las 12h45 del mismo día se da por terminada la Junta Extraordinaria; leída la presente acta se da por aprobada. Para constancia firman todos los socios en unidad de acto y la Presidenta de la Compañía.



Sr. José Alejandro Ugaldé Jerves



Sr. Julio Olmedo Ugaldé Jerves



Sra. María Alexandra Ugaldé Dávalos